

SESIÓN DE PLENO

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA, CORRESPONDIENTE AL **VIERNES 6 DE OCTUBRE DE 2006**, QUE SE VERIFICARÁ A LAS **11:00 HORAS**, EN EL SALÓN DE SESIONES "MANUEL SÁNCHEZ CUÉN", UBICADO EN EL PISO Nº 16, DEL EDIFICIO DE INSURGENTES SUR Nº 881, COL. NÁPOLES.

SESIÓN PÚBLICA

1.- CONTRADICCIÓN DE SENTENCIAS 3265/01-07-01-2/612/03-S2-09-03/Y OTROS 2/544/05-PL-07-01.- DENUNCIADA POR LA MAGISTRADA MARÍA DEL CONSUELO VILLALOBOS ORTIZ.- RESPECTO DE LAS SENTENCIAS DICTADAS POR LA SEGUNDA SECCIÓN DE LA SALA SUPERIOR Y POR LAS PRIMERA Y NOVENA SALAS REGIONALES METROPOLITANAS.- PONENTE: MAGISTRADA SILVIA EUGENIA DÍAZ VEGA.

ESTE ASUNTO QUEDÓ PENDIENTE DE ESTUDIO EN SESIÓN DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2006, CORRESPONDIENTE AL PROGRAMADO CON EL NÚMERO 1 DEL ORDEN DEL DÍA 46/2006, POR LO QUE EL TANTO CORRESPONDIENTE YA OBRA EN SU PODER.

2.- INCIDENTE DE INCOMPETENCIA 38346/04-17-02-9/506/06-PL-01-02.- ACTOR: PESA SERVICIOS PROMOCIONALES, S.A. DE C.V.- PLANTEADO POR EL JEFE DE SERVICIOS JURÍDICOS DE LA DELEGACIÓN SUR DEL DISTRITO FEDERAL, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.- PONENTE: MAGISTRADO LUIS HUMBERTO DELGADILLO GUTIÉRREZ.

3.- INCIDENTE DE INCOMPETENCIA 31538/05-17-03-8/465/06-PL-02-02.- ACTOR: CORPORACIÓN DINÁMICA ASISTENCIAL, S.A. DE C.V.- PLANTEADO POR EL TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS CONTENCIOSOS, UNIDAD ENCARGADA DE LA DEFENSA JURÍDICA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.- PONENTE: MAGISTRADA MARÍA DEL CONSUELO VILLALOBOS ORTIZ.

4.- INCIDENTE DE INCOMPETENCIA 5908/05-12-01-4/437/06-PL-03-02.- ACTOR: CONSTRUCTORA JADID, S.A. DE C.V.- PLANTEADO POR EL TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN OAXACA.- PONENTE: MAGISTRADO MANUEL LUCIANO HALLIVIS PELAYO.

5.- INCIDENTE DE INCOMPETENCIA 510/06-12-03-8/447/06-PL-05-02.- ACTOR: SERVICIO 3L, S.A. DE C.V.- PLANTEADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE LO CONTENCIOSO Y DE RECURSOS, DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR.- PONENTE: MAGISTRADO ALEJANDRO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.

6.- INCIDENTE DE INCOMPETENCIA 437/06-12-03-5/457/06-PL-01-02.- ACTOR: MOISÉS GARCÍA LEYVA.- PLANTEADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE DELITOS FEDERALES CONTRA EL AMBIENTE Y LITIGIO, DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.- PONENTE: MAGISTRADO LUIS HUMBERTO DELGADILLO GUTIÉRREZ.

7.- QUEJA 5681/02-17-10-5/1230/02-PL-08-04-QC.- INTERPUESTA POR GRUPO CONSTRUCTOR SISTEMA, S.A. DE C.V.- PONENTE: MAGISTRADA OLGA HERNÁNDEZ ESPÍNDOLA.

ESTE ASUNTO FUE PROGRAMADO PARA LA SESIÓN DE 1º DE FEBRERO DE 2006, EN LA QUE NO FUE APROBADO Y SE DEVOLVIÓ PARA LA ELABORACIÓN DE UN NUEVO PROYECTO.

EL NUEVO PROYECTO SE PROGRAMÓ CON LA VERSIÓN CORRESPONDIENTE, QUE YA OBRA EN SU PODER, PARA LA SESIÓN DE 24 DE MARZO DE 2006, EN LA QUE NUEVAMENTE NO FUE APROBADO, POR LO QUE SE DETERMINÓ CAMBIARLO DE PONENTE.

EL NUEVO PROYECTO SE PROGRAMÓ CON LA VERSIÓN CORRESPONDIENTE, QUE YA OBRA EN SU PODER, PARA LA SESIÓN DE 30 DE JUNIO DE 2006, EN LA QUE FUE DIFERIDO, Y SE REPROGRAMÓ, TAMBIÉN CON LA VERSIÓN CORRESPONDIENTE, PARA LA SESIÓN DE 2 DE AGOSTO DE 2006, EN LA QUE, MEDIANTE ATENTA NOTA, FUE RETIRADO.

EL NUEVO PROYECTO SE PROGRAMÓ PARA LA SESIÓN DE 8 DE SEPTIEMBRE DE 2006, EN LA QUE FUE RETIRADO.

SE ANEXA EL NUEVO PROYECTO CON LA VERSIÓN CORRESPONDIENTE A ESTA ÚLTIMA SESIÓN.

SESIÓN PRIVADA

I.- EXCUSA 4870/03-07-02-2/390/06-PL-11-06.- DEL MAGISTRADO JULIO MANUEL ANTONIO TINAJERO GUERRERO.- ACTOR: JALUMSA, S.A. DE C.V.- PONENTE: MAGISTRADO LUIS MALPICA Y DE LAMADRID.

II.- CONTRAVENCIÓN DE JURISPRUDENCIA 3999/04-01-01-1/82/06-PL-11-07.- ACTOR Y DENUNCIANTE: AGRO INDUSTRIAS VIGOR, S. DE R.L. DE C.V.- PONENTE: MAGISTRADO LUIS MALPICA Y DE LAMADRID.

III.- CONTRAVENCIÓN DE JURISPRUDENCIA 10242/05-12-03-4/473/06-PL-11-07.- ACTOR Y DENUNCIANTE: ADSORBENTES NATURALES, S.A. DE C.V.- PONENTE: MAGISTRADO LUIS MALPICA Y DE LAMADRID.

IV.- ASUNTOS GENERALES.

A T E N T A M E N T E

México, D.F., 29 de septiembre de 2006
LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

LIC. ROSANA EDITH DE LA PEÑA ADAME